

Tiene la palabra el señor Edil Angelo Panzardi.

◆ **Que el MTOP explique el estado de situación de las obras de la Ruta Nacional n.º 45**

EDIL ANGELO PANZARDI. Gracias, señor Presidente.

Le solicito al técnico Marcel Plada que proyecte las imágenes que traje para compartir con los señores ediles.

(Se proyectan imágenes).

Las imágenes no se ven muy bien, son de la Ruta Nacional n.º 45, fueron tomadas hace dos horas y dejan claro el estado preocupante en que se encuentra esa vía de tránsito.

Cualquiera podría pensar que está así porque está en reparaciones. Es más, yo quisiera saber si realmente lo está y, por ende, va a tener un tratamiento mayor al que ya se le hizo, o si ese trabajo se va a dejar así como está, porque en algunos casos he visto que la ruta está pintada y ya poceada, por lo que seguramente dentro de muy poco tiempo algún compañero edil va a plantear lo mismo que estoy planteando hoy.

A mí lo que más me preocupa es saber si cuando se le hizo el tratamiento bituminoso —porque hay que llamar a las cosas por su nombre y no hay que ser ingeniero para darse cuenta que no se hizo carpeta asfáltica— realmente se tomó en cuenta la dimensión del volumen y las características del tránsito que por allí circula.

Se trata de una carretera en estado de abandono desde hace décadas. Tanto es así que hasta me animaría a decir, a título personal, que una de las razones de la falta de comunicación entre la hoy ciudad de Rodríguez y la ciudad de Libertad se debe a que no tuvieron una construcción vial propicia que las comunicara. Recordarán que hace muchos años cierto transporte público se negó a transitar por esa carretera por el mal estado en que se

encontraba.

Por lo expuesto, me gustaría solicitarle a la Dirección Nacional de Vialidad y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental que citen a referentes de las localidades del departamento que estén inmersos en este tema para que nos puedan explicar cuáles son los pasos que se van a seguir con respecto a ese trabajo: si es que ya se terminó; si es que está por terminarse; si es que van a poner carpeta asfáltica encima de lo que ya se está haciendo.

Lo que queremos es que nos den una explicación para saber si los contribuyentes, que somos todos nosotros, todos los uruguayos, estamos poniendo dinero a través del pago de impuestos para obras que se están haciendo mal y quedan en malas condiciones.

Creo que es importante saber en qué está el trabajo, no solo para que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tome recaudo, sino para que los contribuyentes lo sepamos. Esto no es una crítica, sino que se trata de alertar a todos de que tal vez se está dejando la realización de ciertos trabajos en manos de personas o empresas que no son idóneas para hacerlos.

Por eso es que, reitero, me gustaría que este tema sea tratado por la Comisión de Obras y Servicios Públicos de esta Junta Departamental para que pueda, a la brevedad, reunirse con las máximas autoridades departamentales de la Dirección Nacional de Vialidad y averiguar cuál es la situación real de la Ruta Nacional n.º 45. No debemos olvidar que en la ciudad de Rodríguez está instalada una de las mayores plantas lecheras del país, que debería poder transportar su producción en las mejores condiciones de tránsito posibles.

De paso, me gustaría mencionar que aún siguen estando los carteles que dicen «Villa Rodríguez», cuando ya hace tiempo que se ha declarado como ciudad. Es un reclamo que ya se ha hecho en esta Junta Departamental y hoy lo estoy reiterando.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ejecutivo Departamental, al Diputado Rubén Bacigalupe, al Diputado Walter De León, al Senador Carlos Daniel Camy, al Municipio de Libertad, al Municipio de Rodríguez, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor edil.